



III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común Procesal de Ejecución Social y Contencioso-Administrativo de Murcia

De lo Social número Siete de Murcia

18133 Ejecución de títulos judiciales 313/2012.

NIG: 30030 44 4 2011 0009913

074100

N.º Autos: Ejecución de títulos judiciales 313/2012

Demandante: Francisco Balsas Peña

Abogado/a: Alfonso Hernández Quereda

Demandado/s: Provinen Seguridad S.A., Administración Concursal Provinen Seguridad, S.A.

Don Fernando Cabadas Arquero, Secretario del Servicio Común de Ejecución Sección Social y Contencioso-Administrativo de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a Francisco Balsas Peña contra Provinen Seguridad S.A., Administración Concursal Provinen Seguridad, S.A., en reclamación por ordinario, registrado con el n.º ejecución de títulos judiciales 313/2012 se ha acordado citar a Provinen Seguridad S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la sala de vistas de este Juzgado de Lo Social 007, situado en Avda. Colegio de Procuradores s/n - Ciudad de la Justicia - CP. 30011 Murcia el día 17-12-12 a las 09:15 horas para la celebración de comparecencia, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Provinen Seguridad S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia, a 5 de diciembre de 2012.—El/la Secretario Judicial.